



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCIÓN N° **2422** DE 2025
(22 de octubre de 2025)

Por la cual se modifican los Artículos Primero y Segundo de la Resolución N° 1975 del 04 de septiembre de 2025.

La Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en uso de sus facultades constitucionales, legales y Estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo primero de la Resolución 1902 del 27 de noviembre de 2023, expedida por la Rectora de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo N° 078 de 2024, del 27 de noviembre de 2024; expedido por el Consejo Superior Universitario, aprobó el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que en el contexto de los referentes estratégicos que guiaron la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, expedido por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo N° 004 de 2020, se concibe a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, como *“una institución participativa, inclusiva, con procesos de gestión eficientes y eficaces que aseguren la sostenibilidad, la gobernanza y la gobernabilidad y sea responsable socialmente”* y, considera el Bienestar Universitario como uno de sus Objetivos Estratégicos, definiéndolo como *“Fortalecer el bienestar institucional que promueva la permanencia estudiantil y el desarrollo humano integral de la comunidad universitaria”*.

Que el Acuerdo N° 003 de 2025, expedido por el Consejo Superior Universitario, por el cual se hace una reducción y una adición al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, Gastos y al Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC, de la vigencia 2025, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, establece una adición al rubro de funcionamiento correspondiente a Bienestar Universitario por valor de \$ 561.000.000, cifra que se distribuye en el Plan de Bienestar Institucional, así:

“(…) \$ 410.154.250 al Plan de Bienestar Universitario para realizar la contratación del talento humano que apoyará los servicios transversales que presta la Subdirección a la comunidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, estrategia que en la versión inicial se había planeado financiar por el rubro de funcionamiento-servicios prestados a las empresas y servicios de producción – Honorarios.

\$150.845.750 se adicionan para el desarrollo de la estrategia correspondiente a la contratación de IPS externa para el manejo de casos especiales de Psicología y Psiquiatría para estudiantes docentes y administrativos, en atención a la apuesta 4 Bienestar avanza del Plan Rectoral Unimayor Trasciende.”

Que según Resolución N° 157 del 10 de enero de 2025 *“(…) se aprueba el Plan Anual de Bienestar Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2025.”*, y en su Artículo Primero contempla que el Plan Anual de Bienestar será de construcción permanente de acuerdo con las tendencias, las necesidades institucionales y los requerimientos de contexto.

Que mediante Resolución N° 343 del 30 de enero de 2025, *“(…) se modifican los artículos segundo y tercero de la Resolución 157 del 10 de enero de 2025”* en el sentido de actualizar del Plan de Bienestar Universitario a la versión 2 tanto en su componente estudiantil como en el componente laboral.

Que mediante Resolución N° 1270 del 13 de junio de 2025, *“(…) se modifican los artículos primero y segundo de la Resolución N° 343 del 30 de enero de 2025.”* en el sentido de actualizar del Plan de

Bienestar Universitario a la versión 3 tanto en su componente estudiantil como en el componente laboral.

Que mediante Resolución N° 1424 del 11 de julio de 2025, "(...) se modifican los artículos primero y segundo de la Resolución N° 1270 del 13 de junio de 2025." en el sentido de actualizar del Plan de Bienestar Universitario a la versión 4 tanto en su componente estudiantil como en el componente laboral.

Que mediante Resolución N° 1975 del 04 de septiembre de 2025 "(...) se modifican los artículos primero y segundo de la Resolución N° 1424 del 11 de julio de 2025 en el sentido de actualizar del Plan de Bienestar Universitario a la versión 5 tanto en su componente estudiantil como en el componente laboral.

Que con el fin de actualizar el Plan Anual de Bienestar Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2025, se realizó una adición presupuestal de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$40.466.00) mediante el Acuerdo N° 021 de 2025 y una adición presupuestal de NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$974.500.821) mediante el Acuerdo N° 049 de 2025; de igual manera, se realizó la redistribución de los valores presupuestales asignados mediante el Acuerdo N° 003 de 2025, correspondiente a los rubros de Bienestar Universitario y al proyecto de inversión "Permanencia y Graduación Estudiantil". Esta actualización permitió fortalecer las estrategias orientadas a atender de manera más eficiente los requerimientos, principalmente de los estudiantes y colaboradores, mediante el ajuste de las acciones contenidas en la versión 6 del Plan de Bienestar Estudiantil y Laboral.

Que mediante Acta N° 06 de 2025, en sesión virtual asincrónica realizada el día 22 de octubre de 2025, los integrantes del Comité de Bienestar Institucional revisaron la propuesta de asignación de recursos presupuestales al Plan de Anual de Bienestar Institucional de la Universidad para la vigencia 2025, el cual contempla el Plan de Bienestar Estudiantil versión 6 y Plan de Bienestar Laboral versión 6, recomendaron su aprobación.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario modificar los artículos primero y segundo de la Resolución N° 1975 del 04 de septiembre de 2025, en el sentido de distribuir los recursos asignados a las actividades contempladas en el Plan Anual de Bienestar Institucional Vigencia 2025.

En consecuencia, la Vicerrectora Administrativa y Financiera

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución N° 1975 del 04 de septiembre de 2025, en el sentido de actualizar el Plan Anual de Bienestar estudiantil Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2025, a la versión 6, el cual quedará así:

PLAN BIENESTAR ESTUDIANTIL
VERSION 6 – 2025

Mega 1. Experiencia de la Felicidad; Mega 3. Educación; Mega 5. Prosperando Juntos

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y AUTOCUIDADO	Adquisición de Vacunas	Adquisición de vacunas con fines preventivos de enfermedad y/o riesgo biológico.	\$ 30.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Programa de prevención de la enfermedad y promoción de la salud (Estrategias como, campañas, talleres, piezas gráficas, videos, foro, conferencias, entre otros).	Elementos de apoyo logístico, para el desarrollo de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	\$ 5.000.000	Rubro Adquisición de Bienes - Plan de Compras	Subdirección de Bienestar Universitario
	Área Protegida	Cubrimiento en casos de emergencias y urgencias médicas que ocurran en un área definida de las sedes de la	\$ 43.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
		Universidad ubicadas en Bogotá, incluyendo todas aquellas personas que se encuentran dentro de dicha área.			
	Equipos de Salud	Adquisición de equipos e insumos para el área de salud, incluido el laboratorio y dotación para las enfermeras de las sedes de la universidad.	\$ 25.000.000	Rubro Adquisición de Bienes - Plan de Compras	Subdirección de Bienestar Universitario
			\$ 20.000.000	Rubro Bienestar Universitario	
	Insumos de Laboratorio	Adquisición de elementos e insumos de laboratorio, o contratación de operador para realizar los exámenes de ingreso de los estudiantes de primer semestre de todas las sedes de la universidad, así como el desarrollo de campañas de salud.	\$ 20.000.000	Rubro Adquisición de Bienes - Plan de Compras	Subdirección de Bienestar Universitario
	Consolidación en atención médica y de enfermería	Contratación con IPS para la prestación permanente del servicio de auxiliares de enfermería y médicos en todas las sedes de la Universidad.	\$ 179.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Contratación con IPS para la prestación permanente del servicio de auxiliares de enfermería y médicos en todas las sedes de la Universidad para la vigencia 2026	\$ 363.618.295	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Diseñar e implementar una estrategia de telemedicina con cobertura en todas las sedes de la Universidad, fortaleciendo la red de apoyo en salud para estudiantes, egresados y colaboradores, ampliando su alcance y accesibilidad.	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y AUTOCUIDADO			\$ 685.618.295		
ACOMPÑAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA VIDA	Programa de acompañamiento en riesgo psicosocial	Contratación de IPS externa para el manejo de casos especiales de psicología y psiquiatría.	\$ 200.845.750	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Conmemoración del día de la salud mental	Invitados especiales y feria de salud mental. Psicoeducación	\$ 10.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Fortalecimiento del bienestar en sedes	Fortalecimiento de actividades propias de bienestar en las Sedes de La Universidad	\$ 13.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA VIDA RELACIONADAS CON EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS Y SU ENTORNO			\$ 223.845.750		
PROMOCION SOCIOECONÓMICA	Programa de apoyo para el sostenimiento socioeconómico	Vinculación de estudiantes al programa de Apoyo de sostenimiento socioeconómico, con rubro de Proyecto de Inversión para el fortalecimiento de la permanencia y graduación estudiantil.	\$ 1.196.437.500	PFC 2024 - Permanencia y Graduación Estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
	Apoyo Nutricional	Apoyo económico en almuerzos, refrigerios saludables o sus equivalentes, para estudiantes beneficiados en 2025	\$ 1.027.318.285	PFC 2024 - Permanencia y Graduación Estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
	Apoyo en transporte urbano	Apoyo económico en transporte urbano para estudiantes seleccionados en 2025 como beneficiados.	\$ 233.950.910	PFC 2024 - Permanencia y Graduación Estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
			\$ 259.056.427	Proyecto de Inversión - Permanencia y graduación estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
	Estímulos por pertenecer a Grupos de Representación Institucional	Descuentos en matrícula y derechos de grado semestralmente, de acuerdo con el cumplimiento de requisitos establecidos.	\$ 0	Matriculas	Subdirección de Bienestar Universitario
	Apoyo para madres lactantes y gestantes/ padres con hijos hasta un año o con pareja en gestación.	Apoyo en especie, representado en kits de elementos de aseo para el bebé.	\$ 11.749.958	Proyecto de Inversión - Permanencia y graduación estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
	Apoyo Económico participación en eventos académicos	Apoyo económico para la participación de estudiantes en eventos académicos de acuerdo con solicitudes de las diferentes facultades	\$ 55.246.874	Proyecto de Inversión - Permanencia y graduación estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
			\$ 22.884.588	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Apoyo Económico para la conectividad	Apoyo Económico para la conectividad para los estudiantes matriculados en programas a distancia.	\$ 28.625.878	Proyecto de Inversión - Permanencia y	Subdirección de Bienestar Universitario

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
				graduación estudiantil	
	Apoyo económico al emprendimiento	Apoyo económico para el fortalecimiento de la comunidad emprendedora (pregrado, posgrado y egresados.	\$ 10.120.000	Proyecto de Inversión - Permanencia y graduación estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS			\$ 2.845.390.420		
EXPRESIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	Jornada Cultural	Contratación para la Jornada Cultural - alquiler carpa, juegos mecánicos tarima, luces y sonido, servicio de transporte para los grupos invitados, Premiación.	\$ 80.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Extensión de Jornada Cultural a las sedes de la Universidad	Contratación para la Jornada Cultural - carpa, tarima y sonido, servicio de transporte para los grupos invitados, Premiación para las sedes de la Universidad	\$ 10.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Dotación de elementos e insumos para los Grupos de Representación Institucional y Cursos Complementarios, así como vestuario para grupos de representación	Mantenimiento preventivo y compra de Elemento Musicales, escenografía, alquiler de luces y sonido (encordados, parches, extensiones y otros); compra de instrumentos; equipo básico para insumos para grupo ecológico (Mantenimiento jardín, abono, tierra y otros); compra o lavado vestuario grupos de representación.	\$ 30.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Implementación teatrino itinerante	\$ 30.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Participación festivales, musicales y/o eventos artísticos con entidades externas	Pagos de Inscripción por participación según invitaciones allegadas.	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Desarrollo de actividades comunitarias y solidarias, Talleres, Trabajo comunitario.	Participantes en las Actividades Propuestas.	\$ 5.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Traslado vehicular grupos de representación cultural y deportiva	Pago por concepto de transporte, para los respectivos traslados de los Grupos de Representación Cultural y deportiva a los diferentes escenarios donde se presentarán.	\$ 7.670.887	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO ARTE Y CULTURA			\$ 162.670.887		
DEPORTE Y USO DEL TIEMPO LIBRE	TORNEOS UNICOLMAYOR, TORNEO SUE y TORNEO ASCUN: Juegos Mayoristas: (Banquitas, fútbol sala, voleibol y baloncesto, ramas femenina y masculina, entre otros). Juegos SUE: Baloncesto, voleibol, futbol y futbol sala, ramas femenino y masculino, entre otros.	Contratación del servicio de Juzgamiento (Según programación).	\$ 22.200.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Transportes, estadía y alimentación para finalistas de torneos	\$ 20.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Hidratación	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Uniformes	\$ 45.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Entrenamientos para diferentes torneos Grupos de representación deportiva	Alquiler de espacios deportivos insumos y elementos para el desarrollo de actividades	\$ 30.333.925	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	PREMIACIÓN: Juegos y actividades UNICOLMAYOR	Compra de medallaría, trofeos y souvenir para premiación de participantes en torneos, juegos y actividades de bienestar.	\$ 15.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Salidas de integración a Plenosol	Contratación del servicio de transporte y alimentación. (Bogotá - Ricaurte - Bogotá).	\$ 48.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Contratación Servicio de Salvavidas	\$ 22.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Semana Recreación y deporte	Desarrollo de actividades recreativas y deportivas en todas las sedes.	\$ 33.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Dotación elementos deportivos y recreativos	Compra de elementos y materiales lúdico-deportivos para todas las sedes.	\$ 20.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Mantenimiento y suministro de equipos y elementos del centro de acondicionamiento físico y polideportivo	Mantenimiento y suministro de equipos y elementos del centro de acondicionamiento físico y polideportivo.	\$ 15.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Inscripción a actividades recreativas y deportivas externas, caminatas, carreras, paradas, festivales etc.	Pago de inscripción a actividades recreativas y deportivas externas, caminatas, carreras, paradas, festivales etc.	\$ 7.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Participación Juegos Interuniversitarios (CERROS, ASCUN, SUE Y COPA BOGOTÁ)	Pago de inscripción a las actividades propuestas	\$ 50.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
TOTAL PRESUPUESTO DEPORTE Y USO DEL TIEMPO LIBRE			\$ 327.533.925		
PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL, CONVIVENCIA, CULTURA UNIVERSITARIA	Campañas ecológicas, gestión ambiental, estilos de vida sostenible, Pet Amigos, prácticas de solidaridad, fortalecimiento de grupo de Brigadistas.	Realización de talleres, campañas, actividades planeadas y realizadas desde el grupo de representación de humanismo comunitario y solidaridad y el Grupo de Representación Estudiantes Brigadistas	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO DEPORTE Y USO DEL TIEMPO LIBRE			\$ 0		
PROGRAMA DE CONVIVENCIA, INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS	Programa de acompañamiento en resolución de conflictos	Actividades planeadas y articuladas con entes externos frente a la resolución de conflictos	\$ 15.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Creación proyecto derechos humanos, cultura de paz y convivencia	Realización de conversatorios, actividades de debate, campañas de convivencia y resolución de conflictos, exposiciones, aportes a la semana por la paz, conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas y día de los derechos humanos y Cátedra de paz	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Creación proyecto manejo de SPA	Creación proyecto de prevención en manejo de sustancias psico activas	\$ 10.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL, CONVIVENCIA, CULTURA UNIVERSITARIA			\$ 25.000.000		
PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO, LA INTEGRACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL AMBIENTE EDUCATIVO	Proyecto de Inducción a la Vida Universitaria	Compra de souvenir para Estudiantes de los procesos de Inducción en las diferentes sedes 2025	\$ 40.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Realización de talleres, campañas, y actividades que fortalezcan el proceso de adaptación al ambiente educativo.	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO MEJORA DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO, LA INTEGRACIÓN Y LA ADAPTACIÓN AL AMBIENTE EDUCATIVO			\$ 40.000.000		
INCLUSIÓN INSTITUCIONAL	Facilitar los procesos académicos de los estudiantes con necesidades especiales.	Adquisición de elementos para Estudiantes con necesidades especiales.	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		CRADI	\$ 974.500.821	PFB 2025	Subdirección de Bienestar Universitario
	Cero Acoso	Creación del Micrositio Web Cero Acoso, Lo requerido en recurso físico, humano, apoyo Técnico y especializado para el desarrollo del micrositio.	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Eventos Académicos y culturales como Conmemoración del día internacional de los derechos de las mujeres, Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, Día de la Diversidad Identitaria y de Género y Actividades de Socialización.	Evento académico - cultural.	\$ 12.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO INCLUSIÓN INSTITUCIONAL			\$ 986.500.821		
SISTEMA DE PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTEL "PermaneSER"	Plataforma Conecta y Campus de Bienestar	Contratar la elaboración de los estudios previos y diseño de la plataforma conecta y campus de bienestar	\$ 10.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Mantenimiento, Soporte y Acompañamiento a distancia por un año, del Sistema de Alertas Tempranas	Este acompañamiento se refiere el conjunto de servicios y actividades de administración y soporte que se deben llevar a cabo para lograr el apropiado funcionamiento de la herramienta en el día a día. Este acompañamiento tiene dos servicios el primero es el soporte técnico, el segundo es el soporte en administración técnica.	\$ 42.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO PermaneSER			\$ 52.000.000		
TOTAL PRESUPUESTO BIENESTAR ESTUDIANTEL			\$ 5.348.560.098		

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO PBE V6
BIENESTAR UNIVERSITARIO (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO) - BIENESTAR ESTUDIANTEL	\$ 1.501.553.445
PFC 2024 - PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTEL	\$ 2.457.706.695

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO PBE V6
PFB-2025 PLAN DE FOMENTO DE BIENESTAR	\$ 974.500.821
PROYECTO DE INVERSIÓN PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL	\$ 364.799.137
RUBRO ADQUISICIÓN DE BIENES - PLAN DE COMPRAS	\$ 50.000.000
TOTAL PLAN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	\$ 5.348.560.098

ARTÍCULO SEGUNDO. – MODIFICAR el Artículo Segundo de la Resolución N° 1975 del 04 de septiembre de 2025, en el sentido de actualizar el Plan Anual de Bienestar laboral Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para la vigencia 2025, a la versión 6, el cual quedará así:

PLAN BIENESTAR LABORAL
VERSION 5 – 2025

Mega 1. Experiencia de la Felicidad; Mega 3. EducAcción; Mega 5. Prosperando Juntos.

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y AUTOCUIDADO	Programa de prevención de la enfermedad y promoción de la salud (Estrategias como, campañas, talleres, piezas gráficas, videos, foro, conferencias, entre otros).	Elementos de apoyo logístico, para el desarrollo de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	\$ 5.000.000	Rubro Adquisición de Bienes - Plan de Compras	Subdirección de Bienestar Universitario
	Seguro de Vida.	Adquisición de seguro de vida para docentes y administrativos de planta, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución No. 1146 de 2017, en su ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO. " <i>Seguro de Vida. La Universidad reconocerá un seguro de vida a aquellos funcionarios cuya vinculación sea permanente e ininterrumpida</i> ".	\$ 25.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y AUTOCUIDADO			\$ 30.000.000		
BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS	Póliza o Plan para gastos exequiales de funcionarios administrativos y docentes.	Constitución de una póliza para gastos exequiales, cuya cobertura por beneficiario y su núcleo familiar no sea inferior a siete (7) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), para funcionarios administrativos de carrera, provisionales, libre nombramiento y remoción; y docentes de planta y ocasionales, con vinculación vigente en la Universidad. Para la adquisición de esta póliza, se destinará anualmente hasta 30 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).	\$ 90.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Apoyo económico enfermedades catastróficas o huérfanas	Según el art. 21 de la Resolución 2029 de 2022, Unicolmayor concederá a cada funcionario que acredite padecer enfermedades catastróficas o huérfanas certificadas por la EPS, un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), hasta un máximo de tres (3) casos por cada año. Parágrafo primero: El apoyo se concederá a cada funcionario por una única vez y no constituirá factor salarial. Parágrafo segundo: La Universidad, a través de la Subdirección de Bienestar Universitario, fortalecerá el apoyo psicológico a los funcionarios y familiares que hayan sido catalogados bajo una enfermedad catastrófica o huérfana que lo soliciten.	\$ 4.500.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
	Bonificación por Bienestar Docentes 2025	Según art. 53 de la Resolución 2029 de 2022, a partir de la vigencia 2023 la Universidad brindará un apoyo por bono de bienestar del 5% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV de forma anual para todos los Docentes (Planta, Ocasional y Cátedra)	\$ 61.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS			\$ 155.500.000		
DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA VIDA RELACIONADAS CON EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS Y SU ENTORNO	Preparación para el Retiro Laboral (Prepensionados) y riesgo psicosocial	Desarrollo de programas de sensibilización, preparación y acompañamiento para Prepensionados, en coordinación con la Subdirección de Talento Humano.	\$ 7.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Talento Humano y Subdirección de Bienestar Universitario
		Actividad para Batería Riesgo Psicosocial	\$ 8.270.500	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Talento Humano
		ARTÍCULO 33. - ESTÍMULO ECONÓMICO A PENSIONADOS: Reconocer un estímulo económico al personal administrativo, supernumerario y docente que se pensione a partir de la firma del presente acuerdo, de conformidad con el tiempo de servicio en la institución, así: * De un (1) año a cinco (5) años: Medio (1/2) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente — SMMLV. * De cinco (5) años y un (1) día a diez (10) años: Un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente — SMMIV. * De diez (10) años y un (1) día a 15 años: Dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes — SMMLV. * De 15 años y un (1) día en adelante: Tres (3) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes — SMMLV.	\$ 50.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA VIDA RELACIONADAS CON EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA RELACIÓN CON LOS DEMÁS Y SU ENTORNO			\$ 65.270.500		
DEPORTE Y USO DEL TIEMPO LIBRE	Juegos deportivos Nacionales	Apoyo para participación en Juegos Deportivos Nacionales - Pago de Inscripción, alojamiento, transporte terrestre cuando el recorrido sea inferior a nueve (9) horas de viaje, transporte aéreo si el recorrido terrestre es igual o superior a nueve (9) horas de viaje y transporte aéreo cuando las condiciones de acceso terrestre y las situaciones especiales de orden público lo ameriten, y apoyo económico para 63 funcionarios administrativos y docentes, en dos (2) justas deportivas a nivel nacional.	\$ 160.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Dotación sudaderas y uniformes deportivos para los equipos de representación de la Universidad.	\$ 28.000.000	Rubro Adquisición de Bienes - Plan de Compras	Subdirección de Bienestar Universitario
	Dotación elementos deportivos y recreativos	Compra de elementos y materiales lúdico-deportivos para uso de funcionarios administrativos y docentes.	\$ 15.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Entrenamientos para diferentes torneos Grupos de representación deportiva (docentes y administrativos)	Alquiler de espacios deportivos.	\$ 10.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Inscripción a actividades recreativas y deportivas externas, caminatas, carreras, paradas, festivales etc.	Pago de inscripción a actividades recreativas y deportivas externas, caminatas, carreras, paradas, festivales etc.	\$ 7.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO DEPORTE Y USO DEL TIEMPO LIBRE			\$ 220.000.000		
PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL, CONVIVENCIA,	Día de la Secretaria y talento humano con funciones secretariales	Entrega de detalle simbólico en reconocimiento por la labor.	\$ 7.500.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Celebraciones especiales	Conmemoración de días especiales, día de la mujer, día del hombre, día de los niños, día de la madre, actividades decembrinas, entre otros.	\$ 2.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
CULTURA UNIVERSITARIA	Actividad de Integración Día del Educador	Contratación del servicio para la realización de la actividad Día del Educador	\$ 69.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Elaboración de distinciones, menciones de honor por quinquenios.	\$ 3.500.000	Rubro Adquisición de Bienes - Plan de Compras	Subdirección de Bienestar Universitario
		Distinciones Académicas y Estímulo a Docentes Estatuto Docente — Acuerdo 043 del 07 de diciembre de 2021. Artículo 183. Distinciones académicas, Se establecen las siguientes distinciones académicas para docentes de planta y ocasionales vinculados con la Universidad en todas las categorías: 1. Excelencia Docente 2. Excelencia en Investigación. 3. Excelencia en Proyección Social. 4. Excelencia Académico-Administrativa Cada una de estas distinciones y bonificaciones son equivalentes al 70% del salario mínimo legal mensual vigente.	\$ 5.655.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Talento Humano
	Actividad de Integración funcionarios administrativos	Contratación del servicio para la realización de la actividad día del administrativo.	\$ 69.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Estímulo a funcionarios Administrativos de carrera por labor cumplida. La Universidad otorgará a los funcionarios Administrativos de Planta por cada cinco (5) años de servicio, un estímulo económico del 15% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV, el cual se pagará en la nómina del mes en que se cause el derecho. Este estímulo iniciará a partir del 1° de enero de 2023 y no constituye factor salarial.	\$ 6.200.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Talento Humano
		Estimulo por innovación administrativa, al personal administrativo que elabore o implemente herramientas administrativas o tecnológicas, para hacer más eficiente la prestación del servicio dentro de las dependencias, así: 1. Al primer puesto, dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). 2. Al segundo puesto, un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). 3. Al tercer puesto, Cero punto Cinco (0.5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).	\$ 0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Elaboración de distinciones, menciones de honor de quinquenio cumplido y mención de honor por quinquenio y excelencia.	\$ 3.500.000	Rubro Adquisición de Bienes - Plan de Compras	Subdirección de Bienestar Universitario
	Vacaciones recreativas de junio de 2025	Contratación del servicio para la realización de las actividades, recreativas y lúdicas, en los siguientes rangos: * Niños de 2 a 5 años * Niños entre 6 a 12 años (5 días act. uno de ellos con pasaporte o brazalete) * Jóvenes entre 13 y 17 años A realizarse en el mes de junio de 2025	\$ 85.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Actividad de cierre de gestión 2025 Administrativos, Docentes y Orientadores Artísticos de los Cursos de Extensión	Contratación del servicio para la realización de la actividad para fin de año	\$ 162.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Actividad decembrina (Bingos)	\$ 9.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
	Vacaciones recreativas de diciembre de 2025	Contratación del servicio para la realización de las actividades, recreativas y lúdicas, en los siguientes rangos: * Niños de 2 a 5 años (30 pases abiertos 4 meses) * Niños entre 6 a 12 años * Jóvenes entre 13 y 17 años A realizarse en distintos lugares recreativos, lúdicos y el campamento para el grupo de 12 a 17 años	\$ 85.000.000	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
TOTAL PRESUPUESTO PARA LA PROMOCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL, CONVIVENCIA, CULTURA UNIVERSITARIA			\$ 507.355.000		
TOTAL PRESUPUESTO PLAN BIENESTAR LABORAL			\$ 978.125.500		

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO PBE V6
RUBRO BIENESTAR UNIVERSITARIO (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO) - BIENESTAR LABORAL	\$ 938.125.500
RUBRO ADQUISICIÓN DE BIENES - PLAN DE COMPRAS	\$ 40.000.000
TOTAL PLAN DE BIENESTAR LABORAL	\$ 978.125.500

PLAN BIENESTAR OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
VERSIÓN 6 -2025

Mega 1. Experiencia de la Felicidad; Mega 3. Educación; Mega 5. Prosperando Juntos

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
OTROS	Profesional para programa Convivencia, Inclusión, derechos humanos y resolución de conflictos.	Vinculación de Licenciada en Educación para apoyar el programa de Convivencia- Inclusión, derechos humanos y resolución de conflictos.	\$54.000.000,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Contratación de un abogado con especialización para Resolución de conflictos, Convivencia y Cultura de paz a partir del manejo de protesta, resolución de conflictos, asesoría jurídica en temas de Violencias Basadas en género, el cumplimiento a acuerdos sindicales, solicitudes del pliego del programa de Trabajo social y los acuerdos a presentar el Consejo Superior de Derechos Humanos y Cultura de Paz y Género	\$43.000.000,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Profesional especializado en VBG Con el fin de cumplir cabalmente con lo dispuesto en el artículo 9 de la Resolución 1739 de 2024 para la prevención y atención de casos de VBG y VS, es necesario contratar a un profesional en psicología con el fin de conformar el equipo purpura para acompañar, orientar e implementar las acciones del protocolo.	\$31.000.000,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Profesionales en Ciencias Sociales para convivencia, derechos humanos y resolución de conflictos	\$39.572.600,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Profesionales en psicología para apoyo del programa de salud mental.	Contratación de profesionales en psicología para el desarrollo de estrategias enfocadas al fortalecimiento de la salud mental, que atiendan y asistan a la Comunidad Universitaria en todas las sedes de la Universidad	\$158.291.887,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
			\$79.128.075,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario

PROGRAMAS	ESTRATEGIAS	REQUERIMIENTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
	Profesionales en psicología y psicopedagogía para apoyo del programa de Permanencia y Graduación	Contratación de Psicóloga con experiencia en el manejo de Adviser y el programa de permanencia y graduación estudiantil.	\$41.968.775,00	Proyecto de Inversión - Permanencia y graduación estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
		Contratación de psicólogos y/o Psicopedagogos para el apoyo al programa de permanencia y graduación estudiantil.	\$0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
			\$12.975.263,00	Proyecto de Inversión - Permanencia y graduación estudiantil	Subdirección de Bienestar Universitario
	Programa de Cultura	Contratación Gestor Artístico y Cultural.	\$21.000.000,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Profesionales de apoyo para el programa de Recreación, deportes y uso del tiempo libre	Contratación Gestor Actividad Física, Deportes y Recreación.	\$0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Contratación de profesionales en entrenamiento deportivo, licenciatura en educación física o ciencias del deporte para el desarrollo de actividades que contribuyan a la salud física y mental de la comunidad universitaria en todas las sedes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	\$28.431.000,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
			\$14.569.000,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Profesionales de apoyo para el programa de Pertenencia y Cultura Ciudadana	Contratación Trabajador Social, con enfoque organizacional.	\$0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
		Trabajadora Social con conocimientos en Bienestar Laboral	\$0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Socioeconómico	2 trabajadoras sociales encargados exclusivamente del desarrollo del programa, seguimiento y verificación de la entrega de los beneficios, seguimiento a estudiantes y control de los procesos	\$70.000.000,00	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Psicopedagogía	Psicopedagoga(o) o Licenciado en Educación	\$0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario
	Trabajador Social o Ing Industrial - Gestión de convenios	Profesional Trabajador social, Ing industrial, administrador, comunicador social, encargado de generar y realizar seguimiento a los convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas, en Bogotá y regionales.	\$0	Rubro Bienestar Universitario	Subdirección de Bienestar Universitario

TOTAL OTROS	\$ 593.936.600		
-------------	----------------	--	--

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO V6
BIENESTAR UNIVERSITARIO (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO)	\$ 538.992.562
PROYECTO DE INVERSIÓN PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL	\$ 54.944.038
TOTAL PLAN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO	\$ 593.936.600

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO V6
BIENESTAR UNIVERSITARIO (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO) - BIENESTAR ESTUDIANTIL	\$ 1.501.553.445
BIENESTAR UNIVERSITARIO (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO) - BIENESTAR LABORAL	\$ 938.125.500
BIENESTAR UNIVERSITARIO (GASTOS DE FUNCIONAMIENTO) - SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO	\$538.992.562

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO V6
PFC 2024 - PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTEL	\$2.457.706.695
PROYECTO DE INVERSIÓN PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTEL	\$419.743.175
PLAN DE FOMENTO BIENESTAR 2025	\$974.500.821
RUBRO ADQUISICIÓN DE BIENES - PLAN DE COMPRAS	\$90.000.000
TOTAL PLAN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	\$6.920.622.198

ARTÍCULO TERCERO. – Los demás apartes de la Resolución N° 1975 del 04 de septiembre de 2025, no son objeto de modificación alguna.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá D.C., a los 22 de octubre de 2025

La Vicerrectora Administrativa y Financiera,


SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA

- Proyectó: Yudy Angélica Ardila Ladino

Supernumerario - Subdirección de Bienestar Universitario 
- Revisó: Martha Cecilia Amaya Caro

Subdirectora de Bienestar Universitario 
- Revisó: Wilmar Arnulfo Bravo Murillo

Vicerrector Académico 
- Revisó: Ruth Nancy García Esguerra

Subdirectora de Talento Humano 
- Revisó: Darío Santiago Cárdenas Vargas

Jefe Oficina Jurídica 